

Registro de Instituciones Educativas

Unidad de Estadística - OSEE



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

Tema 1: Conceptos y normativa RIE

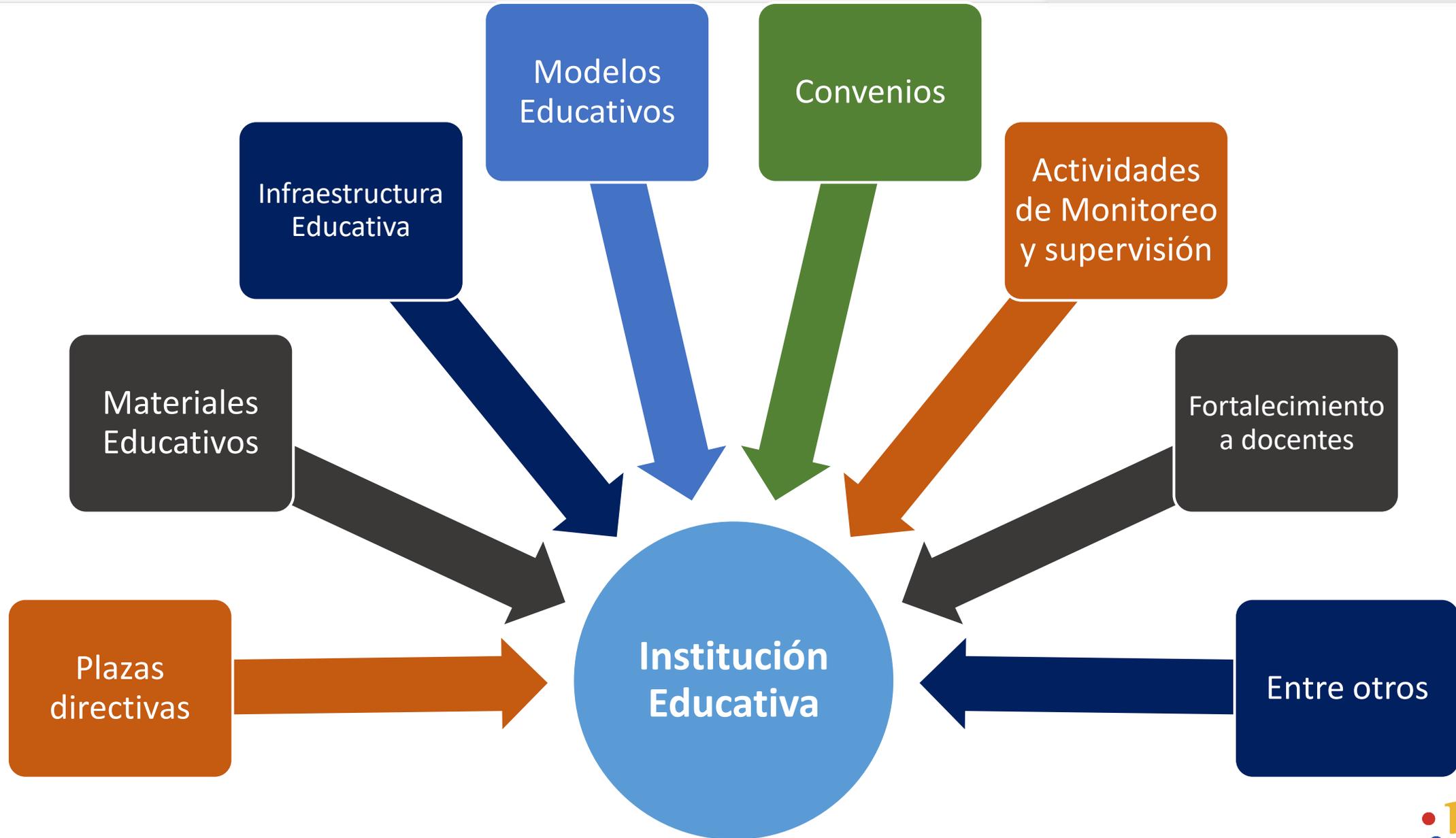
Abreviaturas y acrónimos

DRE:	Dirección Regional de Educación
GRE:	Gerencia Regional de Educación
Equipo RIE:	Equipo de implementación del Registro de Instituciones Educativas
IE:	Institución Educativa
IIEE:	Instituciones Educativas
IGED:	Instancias de Gestión Educativa Descentralizada
Minedu:	Ministerio de Educación
RIE:	Registro de Instituciones Educativas
RSG:	Resolución de Secretaría General
UE:	Unidad de Estadística del Minedu
UGEL:	Unidad de Gestión Educativa Local

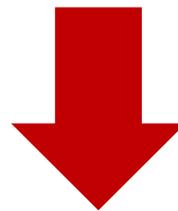
*La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de **gestión** del sistema educativo **descentralizado**. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Puede ser pública o privada.*

Ley General de Educación - Artículo 66°

¿Qué gestiona el Sector?



Para una correcta gestión en el sector, **es necesario que todos compartamos las mismas definiciones** respecto de lo que es una **institución educativa** y cuáles son sus elementos, independientemente del objetivo



Antes del RIE: Ordenamiento del sistema educativo (SE) centrado en el servicio educativo



Servicios Educativos

Utilice esta herramienta de búsqueda para obtener información de instituciones educativas y localizarlas en el mapa, o para elaborar un listado personalizado de ellas. La fuente de la información estadística es el Censo Escolar.

Consideraciones para el uso de datos

- Los datos de ubicación de las instituciones educativas registrados en el Padrón son proporcionados por las DRE/GRE y UGEL.
- La cartografía de límites distritales, corresponde a los límites censales del INEI, y no indica pertenencia a una jurisdicción político-administrativa determinada.
- La clasificación de área geográfica de ESCALE utiliza el criterio utilizado en el Censo de Población y Vivienda del INEI, diferente al utilizado para las asignaciones temporales a docentes que laboran en área rural.

Nombre	<input type="text"/>	Ubicación DRE / UGEL	Tipo de Gestión	<input checked="" type="checkbox"/> Pública de gestión directa	<input checked="" type="checkbox"/> Pública de gestión privada	<input checked="" type="checkbox"/> Privada
Código modular	<input type="text"/>	Departamento	Nivel	<input checked="" type="checkbox"/> Inicial	<input checked="" type="checkbox"/> Básica Alternativa	<input checked="" type="checkbox"/> Superior Artística
Código de local	<input type="text"/>	:: Departamento ::	<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input checked="" type="checkbox"/> Educación Especial	<input checked="" type="checkbox"/> Superior Tecnológica	
Centro poblado	<input type="text"/>	Provincia	<input checked="" type="checkbox"/> Todos	<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input checked="" type="checkbox"/> Superior Pedagógica	<input checked="" type="checkbox"/> CETPRO
		:: Provincia ::	Forma de Atención	<input checked="" type="checkbox"/> Escolarizada	Estado	<input checked="" type="checkbox"/> Activo
		Distrito	<input checked="" type="checkbox"/> No escolarizada	<input type="checkbox"/> Inactivo		
		:: Distrito ::				
Total: 113797		Buscar	Limpiar	Agregar / quitar columnas		

[Anterior](#) [Siguiete](#)

Haga clic sobre el código modular para obtener la ficha

163	0564526	00113	Primaria	Pública - Sector Educación	OCHAME	San Martín / Moyobamba / Japelacio	36
163	0878264	00113	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	OCHAME	San Martín / Moyobamba / Japelacio	10
163	1529759	00113	Secundaria	Pública - Sector Educación	OCHAME	San Martín / Moyobamba / Japelacio	47
163	0676148	00114	Primaria	Pública - Sector Educación	PARQUE PORVENIR DEL NORTE	San Martín / Lamas / Alonso de Alvarado	82
163	1397553	00114	Secundaria	Pública - Sector Educación	PARQUE PORVENIR DEL NORTE	San Martín / Lamas / Alonso de Alvarado	80
163	1450519	00114	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	PORVENIR DEL NORTE	San Martín / Lamas / Alonso de Alvarado	38
163	0564617	00116	Primaria	Pública - Sector Educación	ALTO PERU	San Martín / Moyobamba / Soritor	163
163	1586387	00116	Secundaria	Pública - Sector Educación	ALTO PERU	San Martín / Moyobamba / Soritor	110
163	1450527	00116	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	ALTO PERU	San Martín / Moyobamba / Soritor	58

Ausencia de definiciones operativas

No se puede cumplir con la gestión de la educación con base en la IE (Art. 66 de la LGE).

Ausencia de un registro orientado a la IE

Padrón de servicios educativos vs Padrón de IIEE



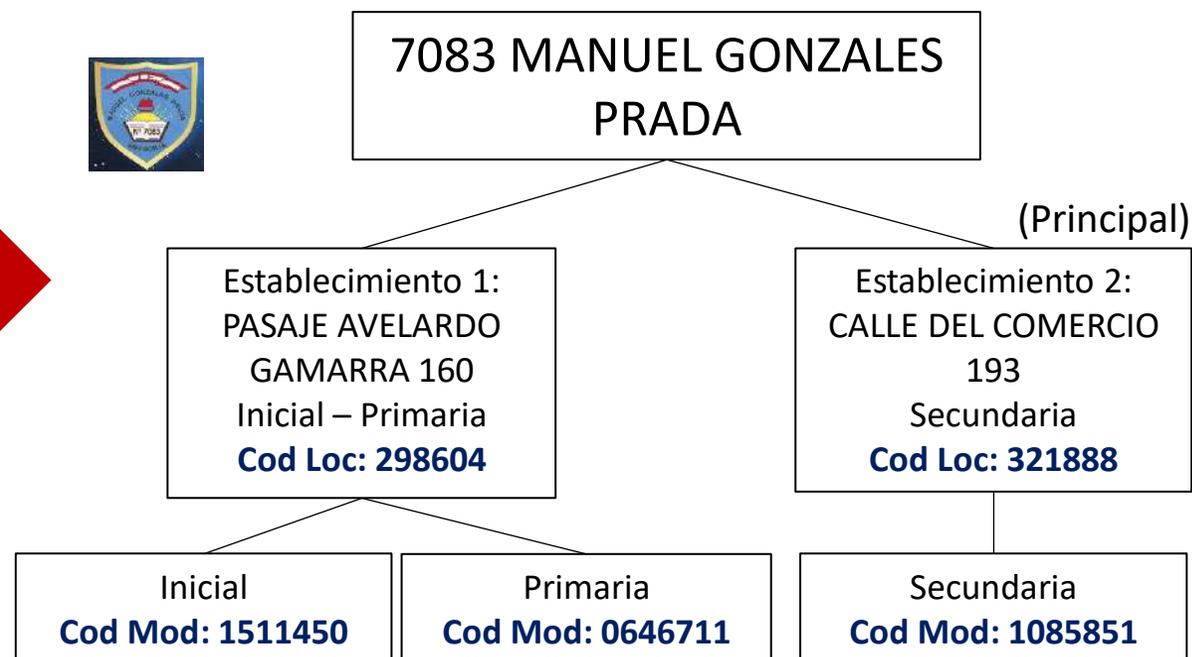
Con el RIE: Ordenamiento del SE centrado en la IE

Migrar de un Padrón de servicios educativos a un Registro de IEE

Como servicios independientes
(Forma del padrón actual)

Cod Mod	Servicios educativos	Cod Loc
1511450	7083 MANUEL GONZALES PRADA Inicial	298604
0646711	7083 MANUEL GONZALES PRADA Primaria	298604
1085851	7083 MANUEL GONZALES PRADA Secundaria	321888

Como Institución Educativa
(Forma de organización del RIE)



Resolución de Secretaría General N° 096-2017-MINEDU

Se establecen las definiciones operativas del concepto fundamental de Institución Educativa, servicio educativo, local educativo, establecimiento educativo y otros más.

Se crea y regula el funcionamiento del Registro de Instituciones Educativas (RIE), encargado de identificar a las IIEE y de registrar la trazabilidad de los diferentes cambios que las afectan.

Resolución de Secretaría General N° 096-2017-MINEDU

Se establecen las definiciones operativas del concepto fundamental de Institución Educativa, servicio educativo, local educativo, establecimiento educativo y otros más.

Se crea y regula el funcionamiento del Registro de Instituciones Educativas (RIE), encargado de identificar a las IIEE y de registrar la trazabilidad de los diferentes cambios que las afectan.

► Definiciones operativas: Institución Educativa



Es una **instancia de gestión educativa descentralizada(1)** a cargo de un **director(2)**, autorizada o creada por una **autoridad competente del Sector Educación(3)**, para brindar **uno o más servicios educativos(4)**, en **uno o más establecimientos educativos(*)** y con la potestad de **emitir y otorgar los certificados correspondientes(5)** a los servicios educativos que ofrece.

Institución Educativa

- ✓ Servicios educativos
- ✓ Establecimientos educativos

Algunos retos pendientes a partir de esta definición:

- Necesidad de uniformizar las definiciones para director general, subdirectores o directores de nivel).
- La IE es una unidad de gestión (la IE como unidad de gestión no pierde su integridad como tal aún cuando brinde sus servicios educativos en distintos locales).
- La IE puede brindar más de un servicio educativo (operación de diferentes modalidades en una IE que impactará en la determinación de su director general).

(1) LGE - Artículo 65 y 66

(2) LGE - Artículo 55

(3) LGE - Artículo 72, 77, RLGE - Artículo 52, 131

(4) RLGE - Artículo 127

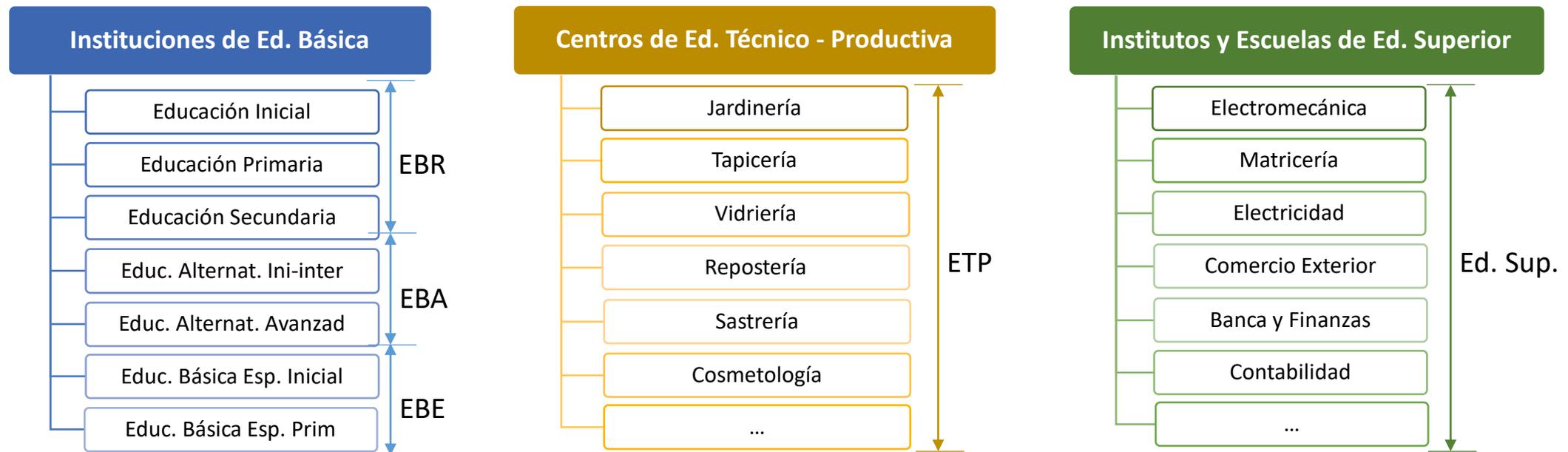
(5) RLGE - Artículo 19 a)

(*) Concordancias halladas en sectores distintos de Educación : diapositiva 17

► Definiciones operativas: Servicio educativo



Es un conjunto de **actividades educativas y de gestión**, diseñadas y organizadas, para lograr un **objetivo predeterminado de aprendizaje** o para llevar a cabo determinadas tareas educativas, a lo largo de un **periodo de tiempo**; su conclusión exitosa se reconoce a través de **una certificación**.



Uno de los retos pendientes a partir de esta definición:

Si bien actualmente en el padrón de IIEE los CETPRO e institutos son identificados con un código modular, a través del RIE, se busca que los CETPRO, institutos y escuelas tengan un código de IIEE y sean sus programas (servicios educativos), los que estén identificadas por un código modular.

► Definiciones operativas: Local Educativo

Es un inmueble – predio e infraestructura – en el cual funciona **uno o más establecimientos educativos.**

El código de local Educativo identifica su ubicación a partir de su dirección.

CETPRO Los Jazmines
Av. Los Olivos 2345



Edificio



Piso o Departamento

Instituto ITC
Av. Los Naranjos 1325
Departamento 305

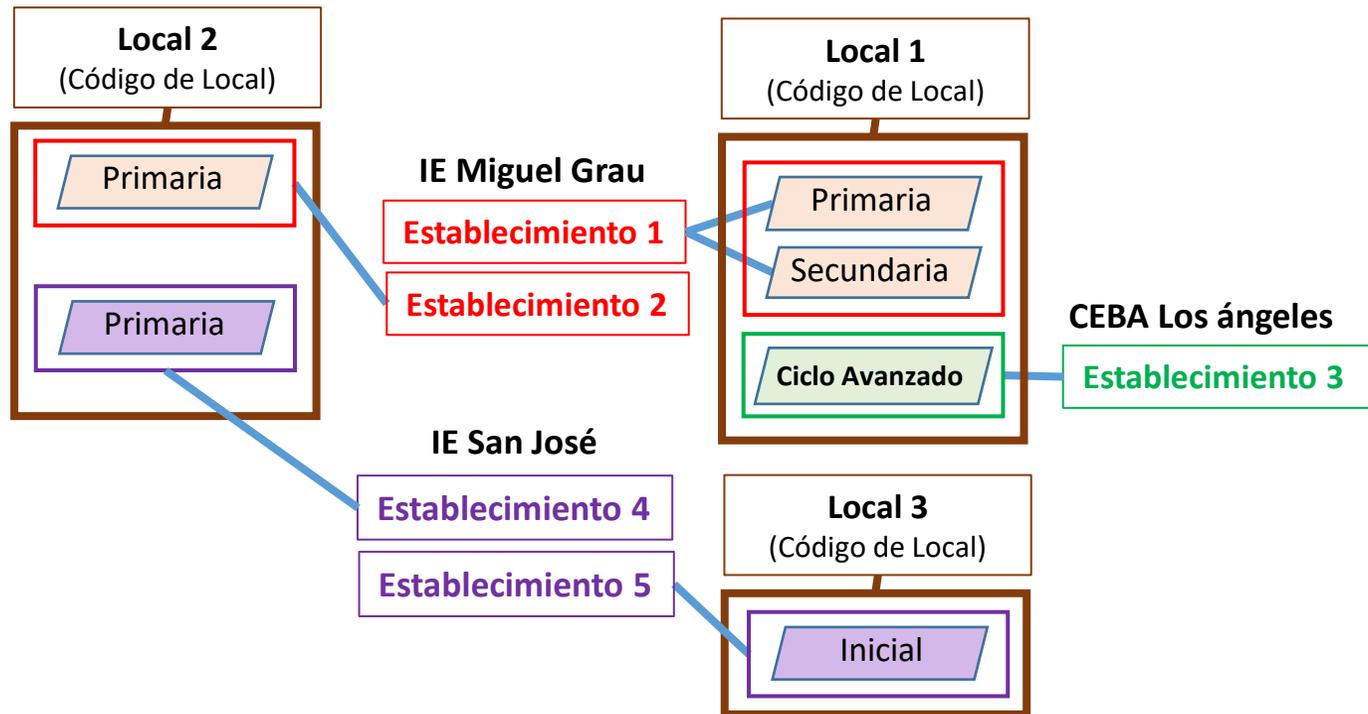
CEBA San Miguel
Av. Los Naranjos
1325 2do piso

Uno de los retos pendientes a partir de esta definición:

Interiorizar el concepto de la IE como una unidad que mantiene una línea pedagógica y de gestión y evitar así la práctica de identificar a la IE como aquella que se encuentra en un local, porque esto lleva a la atomización del SE.

► Definiciones operativas: Establecimiento Educativo

Es una **unidad de provisión de servicios educativos autorizados** a una IE, pública o privada, ubicada en una **locación física determinada**. Una IE puede tener más de un establecimiento, sin embargo, a diferencia del local educativo, un establecimiento educativo no puede ser compartido por más de una IE.



Un establecimiento educativo necesita de un local educativo para poder operar

- ✓ Una **Institución Educativa** es una **unidad de gestión tanto administrativa como pedagógica**, independientemente de los servicios que brinde, el lugar donde los brinde, la modalidad cómo los brinde o modelo educativo que utilice para lograr el aprendizaje de los estudiantes.
- ✓ Debemos fortalecer **el uso de definiciones comunes a todo el sector**, principalmente cuando son utilizados en la generación de normativas.
- ✓ El RIE, desde su posición registral, busca motivar la **identificación, construcción y uso correcto de otras definiciones operativas comunes al sector** y que son utilizadas con baja frecuencia.

Resolución de Secretaría General N° 096-2017-MINEDU

Se establecen las definiciones operativas del concepto fundamental de Institución Educativa, servicio educativo, local educativo, establecimiento educativo y otros más.

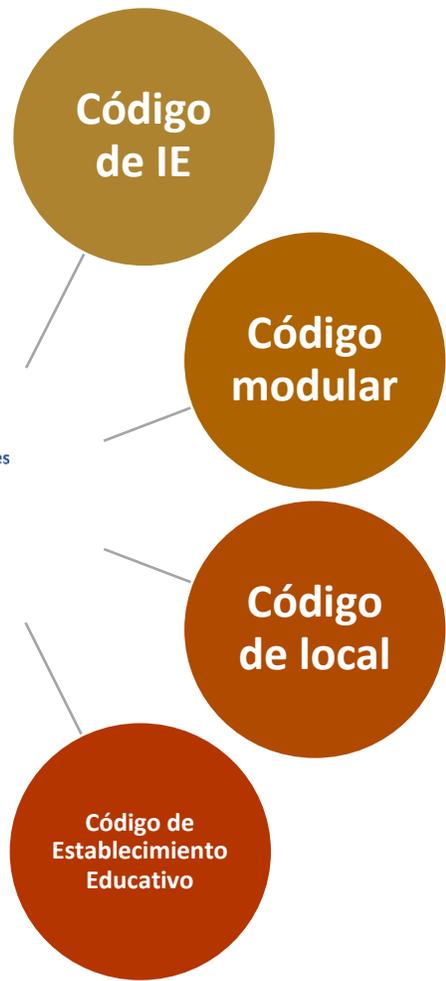
Se crea y regula el funcionamiento del Registro de Instituciones Educativas (RIE), encargado de identificar a las IIEE y de registrar la trazabilidad de los diferentes cambios que las afectan.

Es el **registro administrativo obligatorio** en donde se inscriben los **actos resolutivos** de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para **crear o autorizar el funcionamiento, o modificar** las características esenciales de las IIEE.

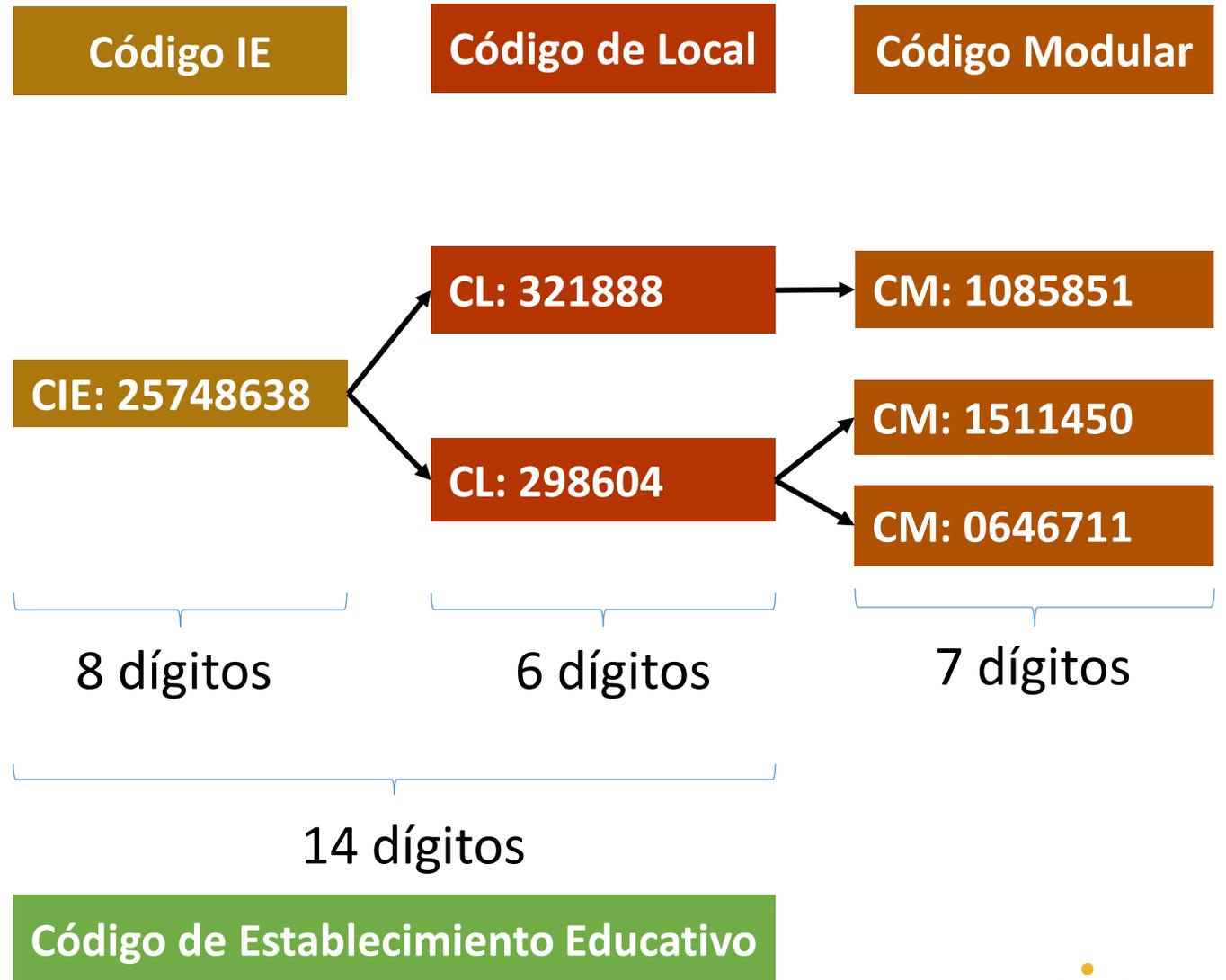
Esta organización permitirá:

- ✓ **Identificar plenamente a la IE** mediante un código de I.E., su nombre, gestión, razón social entre otros.
- ✓ **Identificar los servicios educativos** que brinda mediante el código modular.
- ✓ **Identificar los locales educativos autorizados** donde ofrece sus servicios educativos.

▶ Códigos que administra el RIE



(COD IE + COD LOCAL)



Ruta para la implementación del RIE



* Actividades de Reconstrucción Documental y consultas a las unidades orgánicas del Minedu

Avance de la identificación de IIEE por DRE/GRE



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE/GRE	IIEE Total	30 de junio (Programado)		28 de febrero		26 de junio	
		IIEE identificadas	Avance (%)	IIEE identificadas	Avance (%)	IIEE identificadas	Avance (%)
DRE Amazonas	2,174	1282	58.2%	788	36%	918	42.2%
DRE Ancash	3,245	2029	59.8%	864	27%	864	26.6%
DRE Apurímac	2,137	1291	59.1%		0%	358	16.8%
GRE Arequipa	2,666	1484	54.1%	413	15%	672	25.2%
DRE Ayacucho	3,034	1676	57.3%	362	12%	362	11.9%
DRE Cajamarca	6,714	4394	64.9%	91	1%	91	1.4%
DRE Callao	946	808	83.0%		0%	60	6.3%
DRE Cusco	3,498	1429	41.2%		0%		0.0%
DRE Huancavelica	2,562	1931	74.8%	134	5%	134	5.2%
DRE Huánuco	2,635	1615	61.1%	563	21%	563	21.4%
DRE Ica	1,253	787	62.4%	145	12%	326	26.0%
DRE Junín	3,993	2143	53.3%	576	14%	576	14.4%
GRE La Libertad	3,353	1828	54.9%	439	13%	511	15.2%
GRE Lambayeque	1,869	957	59.7%		0%	100	5.4%
DRE Lima Metropolitana	8,029	727	67.6%	391	5%	517	6.4%
DRE Lima Provincias	1,792	3175	39.2%		0%	39	2.2%
DRE Loreto	3,776	2189	55.4%		0%	687	18.2%
DRE Madre De Dios	369	247	62.4%		0%		0.0%
DRE Moquegua	412	318	76.6%		0%		0.0%
DRE Pasco	1,271	734	56.8%	291	23%	394	31.0%
DRE Piura	4,108	2309	56.0%		0%	40	1.0%
DRE Puno	4,131	2813	69.2%		0%	83	2.0%
DRE San Martín	2,219	1479	65.7%		0%	123	5.5%
DRE Tacna	527	481	87.6%	85	16%	85	16.1%
DRE Tumbes	437	237	54.4%		0%		0.0%
DRE Ucayali	1,470	918	62.4%		0%	29	2.0%
TOTAL	68,620	39281	57.6%	5,142	7%	7,532	11.0%

Algunas problemáticas identificadas a la fecha



PERÚ

Ministerio
de Educación

N°	PROBLEMÁTICA	MINEDU
1	Inexistencia de documentos resolutivos que acrediten la creación, ampliación o traslado de IIEE, sus servicios y locales donde funcionan.	OGAJ, DIGC, DIGEIBIRA, DIGEBR, DIGEDD, OACIGED
2	Resoluciones inexistentes o no comunicadas para la designación como director general, directores de nivel o subdirectores de una IE con más de 1 servicio educativo.	DIGEDD, DIGESUTPA, DIGC, DITEN
3	IIEE que ofrecen servicios EBR, EBA o EBE funcionando en un solo local y la identificación resulta difícil de lograr	DIGC, OGAJ, DIGEDD, Of. DIÁLOGO, OACIGED
4	IIEE en zonas de conflicto territorial; determinación del ámbito jurisdiccional y modificaciones del mismo	DIGEGED, DIGC, Of. DIÁLOGO, OGAJ, OPEP, DIGEIE
5	Se cuenta con información que, al verificar con las resoluciones en formato físico, no coinciden con el acto administrativo que debería sustentar	OGAJ, DIGC, OACIGED
6	IIEE que han sido creadas como de Gestión Comunal, y posteriormente cambian de Gestión a Estatal o por convenio.	OGAJ, DIGC

**Meta esperada de incorporación de IIEE al RIE:
50% a diciembre de 2019 (PEI)**

Línea de acción 1: Provisión de lineamientos generales y acompañamiento por parte de los equipos del MINEDU

- ✓ **Para temas generales:** Conformación, mediante RM, de un grupo de trabajo para la generación de una propuesta de lineamientos a través del cual se resuelvan las casuísticas más comunes y que requieran mayor coordinación entre actores del MINEDU.
- ✓ **Para el trabajo operativo:** Trabajo continuo a través de un representante de cada una de las direcciones u oficinas involucradas que apoye al grupo de trabajo para absolver consultas de las DRE y UGEL según sus competencias a lo largo de todo el proceso de implementación del RIE - - - > **MEMORANDUM MÚLTIPLE 00001-2019-MINEDU/SPE.**

Línea de acción 2: Capacitaciones en el territorio con los equipos de implementación del RIE.

✓ Capacitaciones en territorio solo para la implementación del RIE:

Ya se realizaron capacitaciones y asistencia técnica en 21 regiones durante agosto del 2018 y junio del 2019.

Hasta julio de 2019, se han programado las 5 regiones restantes.

✓ Participación en capacitaciones programadas:

En los talleres macroregionales de la UE a estadísticos (Marzo – Abril).

Durante los talleres macroregionales para los DGP y DGI en regiones.

Registro de Instituciones Educativas

Unidad de Estadística - OSEE



PERÚ

Ministerio
de Educación